



Historizar la violencia

Pilar Soza



Para centrar una reflexión con relación a la especificidad de la clínica con las personas que atendemos en la comuna de La Pintana, más que fijar nuestra mirada en los cuadros psicopatológicos que presentan, importa cuestionarse en torno al peso de la historia. Estas personas portan una historia que tiene en común la presencia de necesidades básicas insatisfechas. Por éstas queremos entender aquellas que los derechos humanos reconocen como tales.

Los casos más agudos se acercan a la necesidad de preservar la propia vida desde la más tierna infancia hasta la adultez. Los casos menos graves giran entorno a la necesidad insatisfecha de vivienda educación, trabajo, salud.

La Pintana es una especie de puerto en el que finalmente han atracado pequeños grupos familiares tras un trafagoso recorrido por la carencia de los más básicos elementos que pueden asegurar una vida humana. La Pintana acoge a miles de personas que han emigrado de sus lugares de origen buscando horizontes menos dramáticos y difíciles en el aspecto económico. Sólo existe un muy pequeño núcleo de habitantes de este sector de Santiago que desde más generaciones habitó allí, para cultivar lo que entonces era aún terreno agrícola. No son estos los que marcan las características centrales de esta población. En este sentido, La Pintana es una población sin historia grupal propia. Su historia se cuenta en tanto conjunción de las muchas historias de las diversas familias y personas, historia que cuesta relatar porque es la de la ausencia de todo.

¿Qué se quiere decir con esto? Tal vez una de muchas historias sirva como ejemplo:

Fresia tiene hoy 53 años, más o menos, pues es la edad que ella se atribuye, ya que su nacimiento no fue registrado cuando sucedió. Vale decir que nació alrededor de 1940; se ve bastante mayor de la edad que dice tener. Nació en el campo y a campo traviesa, pues su madre era trabajadora temporera de los fundos de la zona central del país; sabe que tuvo cuatro hermanos, ella era la segunda. Nunca conoció a su padre, al igual que a sus demás hermanos. Cada hijo fue de hombres diferentes. Vivió con ella hasta los doce años, caminando por la zona central de Chile, comiendo en esas ocasiones, en algún galpón.

La madre, a pesar de que nunca quiso abandonar a sus hijos, jamás logró estructurar más su vida con ellos. Era alcohólica, ¿es esto causa o efecto de su eterno deambular con sus

hijos y embarazos producto de algún encuentro?. Afirmar cualquiera de las dos cosas sería erigirse en juez.

No es esta la intención. Durante estos 12 años Fresia soñaba con tener una “casita”, “un lugarcito donde estar”; muchas veces se lo planteó a su madre. Esta siempre respondió que el tipo de trabajo que ella podía tener no permitía otra cosa. A los 12 años, y a petición de Fresia, la madre la dejó “empleada” en la casa de una Sra. En algún pueblo.... no la volvió a ver a ella ni a sus hermanos por años. La mujer que la empleo no le pagaba, por su trabajo le daba comida y casa.... ambas cosas no pasaban de ser un decir: comía los restos de la familia y dormía en la cocina sobre un jergón que instalaba cada noche. Trabajaba de sol a sol en todo tipo de servicios, que obviamente excedían sus fuerzas de niña. Recuerda que lavar y estrujar rumas de ropa era una tortura. La Sra. No se dirigía a ella sino para dar órdenes, la insultaba por el resultado de sus trabajos, que según ella nunca eran buenos. No importa que tan precisos, objetivos y “reales” sean sus recuerdos. De todos modos lo que traslucen es la sensación de abandono, explotación, rechazo y carencia de todo intercambio afectivo, que no tuviese que ver con ser receptáculo de odio.

Sus recuerdos de la madre de su infancia, son de desamparo pero a la vez rescata la fuerza de esta para no someterse. Es como si recordase el deambular como parte de la expresión del espíritu rebelde de la madre.

A los 15 años se casó con un hombre mayor, trabajador agrario.

Con el tuvo 6 hijos. Solo 4 viven: la mayor y los 3 menores. Con este hombre vivió en el campo en situación de extrema pobreza por casi 10 años, hasta mas o menos los 24-25 años. Trabajaba “ayudándolo”, sin jamás recibir una remuneración; siempre desde el primer día de matrimonio fue golpeada y usada como un objeto sexual. Los golpes la llevaron muchas veces a hospitalizaciones. Durante estas los hijos quedaban abandonados, librados a la buena voluntad posible de los vecinos. Los dos hijos que murieron, nacieron cuando ella contaba con 16 y 17 años respectivamente. El primero murió al día siguiente de un parto que se atendió ella en compañía de una anciana que no amarró bien el cordón umbilical del niño. A la mañana siguiente amaneció bañada en la sangre de su hijo y acompañada de su hija mayor que tenía sólo 1 año. El tercer hijo murió de alguna enfermedad respiratoria.... no tuvo condiciones para cuidarlo.

Fue sólo a los 24 años que juntó fuerzas para abandonar a ese marido y buscar otros horizontes en la capital. Para ese entonces, había restablecido comunicación con la madre que vivía en Santiago, cerca de La Pintana. Viajo a esta ciudad sin conocer, sin dinero y sólo con la dirección de la madre y sus 4 hijos. La madre se había establecido con una pareja. Vivía precariamente en una pieza, pero la acogió.

Comenzó a trabajar en un casino universitario. Eran tiempos de la DC en Chile, tiempos de relativo apoyo a programas sociales. Trabajó allí por años (hasta 1970). Debió renunciar por

que se exigía que todo el personal supiese leer y escribir... ella era y es analfabeta. En todo caso dejó ese trabajo para servir como asesora del hogar en una casa particular. Además lavaba y planchaba. Eran tiempos de la Unidad Popular en Chile, sus hijos pudieron estudiar y crecer con atención en salud.

Todos, a excepción de su hija mayor terminaron la enseñanza media, la hija mayor sólo terminó la básica.

Hacia 1975 tiempos de la dictadura militar, comienzan nuevamente a agudizarse sus penurias económicas. Necesita trabajar prácticamente día y noche para subsistir. Hacia 1980 forma una nueva pareja con la que vive actualmente. Con él se establecen en un terreno que ella compra a cuotas, en La Pintana; los hijos ya mas o menos aportaban a la economía doméstica y comenzaban a independizarse.

Por estos años, tal vez cuando puede permitirse flaquear porque nadie la necesitaba con perentoriedad para subsistir, hace su primer brote esquizofrénico. Pasa una temporada hospitalizada en el OPEN DOOR (HOSPITAL PSIQUIATRICO DE LA ZONA). Producto de esto pierde su trabajo. Desde entonces sufre repetidos brotes. Entre ellos trabaja junto a su actual pareja haciendo y vendiendo papas fritas y empanadas en las afueras de su casa.

Historias como la Fresia son historias de vida de muchos de los habitantes de La Pintana. Ahora son tiempos de la “transición” de la dictadura a la democracia; son tiempos condicionados por una constitución que impone una legalidad autoritaria y amarrados por una economía de libre mercado que libra a cada sujeto a su suerte. Suerte ya jugada por que las ganancias ya tienen dueño. No hay prácticamente ninguna protección para los más pobres; no hay mediación estatal para una justa redistribución del ingreso. No hay ningún proyecto que contemple los intereses y satisfacción de necesidades de los más carenciados.

El estado es una institución...¿que ha instituido este Estado hijo de la dictadura, supuesta promesa de democracia?... No viene al caso desarrollar aquí este tema. Basta con dejar señalado que responde a una legalidad y una normatividad, a una explicitación de un cierto deber ser y hacer que para nada contempla la necesidad de que las riquezas de Chile se repartan de otro modo, de un modo que beneficie un desarrollo menos desigual y polarizado. Por lo tanto es una legalidad que somete por ejemplo a los habitantes de La Pintana, a cumplir con normas de trabajo, de remuneración, de salud, etc., que para nada tiene que ver con sus intereses y necesidades. Muy por el contrario, es una legalidad que los violenta...¿ puede haber mayor violencia que aquella que cuestiona las posibilidades de ser?... Estimamos que no, que el poder se ejerza para limitar las posibilidades de ser de otro, nos parece que hace a la definición de violencia: violentar a otro en sus posibilidades de ser y precisamente cuando podría ser.

No se puede concluir que los habitantes de La Pintana (al igual que muchos otros) están sometidos día adía a la violencia que les impone la legalidad de un sistema que les obstaculiza

la construcción de su modo de ser. Para ser hay que estar vivo. Este es un sistema que pone en riesgo la vida de las personas. Prioriza otras cosas, los índices de ganancias, el control del mercado, etc.

No pretende hacerse cargo de ofrecer a las personas facilidad para vivir;; por el contrario les ofrece un campo de batalla: el mercado para que cada cual pruebe y demuestre sus habilidades para sobrevivir. Los de La Pintana (y también otros) ingresan a este campo con demasiadas desventajas no tienen estudios que les provea de títulos, capacitación técnica, no tienen capital, etc. ¿que hacen allí para sobrevivir? Cualquier cosa y esto es liberal. Claro que se trata de “cualquier cosa” pensada en situación limite que involucra a la propia vida. Son ocasiones en que la muerte no esta ajena a la cotidianidad; la propia y la del otro.

Es así como La Pintana cuenta con la triste fama de ser nido de todo tipo de delincuentes y agresiones; robo, prostitución, drogadicción, alcoholismo, maltrato a menores y mujeres, también historias de asesinatos. En resumen nido de las llamadas “lacrás sociales”.

El robo, la prostitución, la drogadicción y el alcoholismo son los del mercado de este tipo de sociedad a los que estas personas tienen acceso; además de todos los empleos y actividades que provienen de una remuneración insuficiente para vivir: empleadas domésticas, la construcción, vendedores ambulantes, etc.. Son todos empleos que al nivel de las estadísticas nacionales permiten presentar un cuadro de baja cesantía, pero que en la realidad no proveen de un ingreso suficiente para la vida de una familia.

El robo, la drogadicción, la prostitución y el alcoholismo son secuelas directas de este brutal hecho como en múltiples estudios se señala. Y el maltrato a mujeres y niños, ¿qué es?. Lo evidente es que consiste en una acción de palabra o de hecho de un alguien presuntamente más fuerte sobre un otro más débil.

La cadena del maltrato que observamos permanentemente en la población atendida en La Pintana es la siguiente: el hombre (marido) que trabaja fuera de la casa por una paga insuficiente y con un enorme esfuerzo generalmente físico, maltrata a su mujer. Esta casi siempre trabaja en la casa cuidando a sus hijos y haciéndose cargo e la comida de todos, de su vestuario, etc.. con el insuficiente dinero que el marido puede aportar y que ella intenta engrosar con algún tipo de labor que realiza por horas fuera de la casa o que implementa allí mismo. Ella maltrata a sus hijos. Los hijos van creciendo en este ambiente sin ninguna esperanza real, solo ilusiones de tener una vida distinta a la de sus progenitores. Es un circulo vicioso, los hijos reproducirán el modo de vida de los padres ya que las condiciones de sobrevivir serán las mismas. Dicho con simpleza: el modelo social imperante maltrata al hombre, este a su mujer y ella a sus hijos.

El esquema planteado tiene variaciones, a veces la mujer también trabaja fuera de casa y los hijos son cuidados por alguna abuela u otro pariente o quedan sencillamente solos. Habitualmente los mayores van a la escuela la mayor parte de éste tiempo, el resto lo pasan

en la calle. Los jardines infantiles funcionan en horarios que no corresponden con los de la mujer trabajadora, ni los de entrada ni los de salida. Variaciones hay muchas más; incluso hay familias que logran una vida armoniosa. Lo que nunca varía es la situación económica precaria que pone diariamente en riesgo la vida y desarrollo de las personas. Esta es una constante, situación que además de ser precaria es inestable: en la economía de libre mercado no hay seguridad laboral, cualquier día se puede quedar cesante, dependiendo en el mejor de los casos de un subsidio irrisorio.

La teoría psicoanalítica hace una diferencia entre violencia y agresión. La violencia es propia de los seres humanos, es un efecto de las relaciones entre los hombres; es social. Violencia es el nombre del efecto de someter a otro, más allá de su voluntad, a una cierta condición o situación. La agresión no es sólo propia de los humanos, aunque en estos cobra formas distintas que en los demás animales. La agresión es una forma de manifestación de la pulsión de muerte en su imbricación con la de vida. Es constitutiva del psiquismo y necesaria para la vida. En diversas “dosis” sirve para defenderse y apoderarse de objetos externos. Se expresa en múltiples comportamientos no todos destructivos aunque estos sean parte de ella en sus manifestaciones extremas: la destrucción de lo otro o e si mismo.

Recordamos esta diferencia conceptual para pensar “el maltrato” que ejecutan o sufren aquellos que atendemos en La Pintana.

Hipotetizamos que estas personas sufren la violencia que ejerce el modelo social actual sobre ellos, y que ellos reproducen en sus casas haciendo activamente lo que padecen pasivamente. Este trueque se manifiesta en comportamientos agresivos de palabra o físicos. Hipotetizamos también, que la mayoría de estas personas abandonamos con poco esfuerzos las conductas violentas al interior de su familia si las condiciones de vida variarán.

Fundamentamos esta segunda hipótesis en la mejoría de las relaciones familiares que espontáneamente experimentan cuando se solucionan problemas económicos o de otra índole y por nuestro análisis de los diversos casos.

Estamos expresando que el determinante central de la problemática de las personas que habitan La Pintana es socioeconómico y que si estas condiciones variaran, cambiarán o desaparecerán ciertas conductas destructivas, como los maltratos nombrados, ¿Que hacemos aquí entonces, con un programa de salud mental que no puede incidir directamente en esto?.

Primero que nada reconocer este rotundo hecho; incluso saber que la legalidad vigente que supuestamente protege del maltrato, la violencia, etc., sufre de la misma impotencia: tampoco puede romper la cadena nombrada, y además esta inscrita y es parte del modelo que la inicia. En la vida cotidiana su impotencia se evidencia por ejemplo cuando una mujer golpeada pretende denunciar esto buscando justicia. Son tantos los trámites que tiene que hacer y tantas las condiciones que al descubrir que, finalmente desiste de lo que a iniciado.

Por otra parte, hay una cierta falacia en la expectativa de que por que cambien las condiciones sociales externas, varíen las condiciones internas de las personas. Por la variación del entorno, el mundo interno podrá verse mas o menos modificado pero las huellas, las marcas de la violencia, permanecerán mientras no se den condiciones para elaborarlos en la medida de lo posible. Afortunadamente sobre ellas se puede incidir aunque no varíen las condiciones externas de la vida. Este es nuestro trabajo.

Ahora podemos formular nuestra hipótesis de trabajo: como trabajamos con personas que sufren en extremo la violencia del sistema, las podemos ayudar a vivir mejor y a desarrollarse según las condiciones con que cuentan si nos centramos en la elaboración de los múltiples aspectos traumáticos de su vivencia. Por tanto, asumimos que el presente con todas sus manifestaciones es el discurso en el que cobra vida el tiempo ya muerto, la historia. Es de una historia traumática y traumatizante que estas personas se tienen que curar. Pero ¿con qué sentido e implicaciones se usa aquí este concepto?.

Primero, algunas puntualizaciones:

1. Toda historia es contada por un “Yo”, aunque se la exprese en tercera persona.
2. Toda historia es contada por el “Yo”, desde adelante hacia atrás; desde el presente hacia el pasado.
3. Toda historia cumple con la función de explicarle al yo el presente y de delinearle un posible futuro. Es en la historia donde el yo encuentra las causas que necesita para hacer comprensible y explicable el presente que vive.
4. Toda la historia tiene “olvidos” voluntarios e involuntarios. Vale decir que toda historia la cuenta un yo que sufre “represiones” conscientes e inconscientes, pues toda historia es contada para otro interno o externo, que ejerce juicio crítico sobre como ha sido y es ese “yo”.
5. Los “olvidos” sobre todos los involuntarios de la historia contada y, por tanto, avalada por el yo porque le sirve para afirmar el origen de su presente, son cognoscibles pues se manifiestan en el presente y como presente: gran parte de ellos son esas cosas-actos, tramas, etc., que “se” repiten más allá de la voluntad del yo.
6. En resumen toda la historia es un intento del yo de interpretar un pasado que brinde coherencia a su presente y que le permita abrigar esperanza en un futuro, incluso el del día de mañana.

Entonces de la historia que aquí estamos hablando es de aquella que le explica al yo de cada sujeto su causa, su origen.

Iniciar un proceso terapéutico “que cure de la historia” es brindar al sujeto un Espacio y un tiempo, pero sobre todo una relación con un otro, a quien se la cuente y con quien logre simbolizar, poner en sentido, en palabras, los aspectos de esta que no se recuerdan si no es en actos, en repeticiones y síntomas.

En La Pintana estos actos a los que estamos aludiendo, muchas veces son suicidas, las repeticiones son tramas violentos y los sintamos a veces tienen que ver con adicciones. Evidentemente la tarea terapéutica no es fácil, pero si es indispensable. Es mediante ella que estas personas pueden modificar, romper el círculo de extrema violencia en el que están sumergidas. Historizando las causas de su sufrir podrán liberarse de síntomas, repeticiones y actos para así ser sujetos activos de su presente y de su proyecto de futuro.

Texto del archivo de la Escuela de Psicología Grupal Enrique Pichon-Rivière · Análisis Institucional.